

# ¿El móvil en el aula?

Jaime Nubiola y María Rosa Espot

Son muchos los profesores que no están satisfechos con el aprendizaje logrado por sus alumnos. «Los niveles han bajado», es su queja habitual. No faltan los que atribuyen esa deficiencia en buena parte a un retraso injustificado —dicen— en incluir las nuevas tecnologías en el aula. A su modo de ver hay que modernizar la educación, es decir, hay que adecuarla a la sociedad de la información y la comunicación actual.

Los argumentos en favor del uso del móvil y otros artilugios tecnológicos en el aula «están basados —asegura el profesor Fernando Rodríguez-Borlado— en criterios no siempre académicos, valoran excesivamente el aspecto innovador de ciertas prácticas, y aún no han sido confirmados por la investigación. No obstante, algunos profesores vislumbran un futuro prometedor».

Los adolescentes y los jóvenes de hoy realmente viven conectados con sus iguales y con la abundante información que les rodea a la que fácilmente pueden acceder. Esa conexión tan natural en su vida, necesariamente —muchos defienden— debe enriquecer su aprendizaje. Parafraseando al profesor José Luis Orihuela: «la docencia (...) no puede prescindir de la cultura de la conectividad en la que viven los estudiantes». Enseñar el buen uso de las redes sociales a los adolescentes, así como descubrirles las posibilidades que ofrecen los móviles en el aula, son objetivos que esos profesores consideran importantes en su docencia para conseguir que los estudiantes pasen a aprender de un modo más efectivo, esto es, más de acuerdo a «su mundo digital».

¿Por qué un alumno se distrae o se aburre en clase?, ¿por qué no escucha al profesor y molesta en clase? La respuesta inmediata de muchos profesores es porque al joven estudiante no le interesa

lo que el profesor cuenta, explica o analiza. Otros van más al fondo de la cuestión y dicen que el problema está en cómo lo cuenta, explica o analiza el profesor. Lo que está claro es que, en esos casos, el profesor no comunica, no persuade ni entusiasma a los alumnos con el conocimiento que imparte en el aula, y en consecuencia el rendimiento escolar se resiente. Por lo tanto, no es baladí pensar en ello para llegar a una buena solución.

Se trata pues de buscar vías que realmente favorezcan y agranden las ganas de aprender de los alumnos. ¿Qué vibren con sus aprendizajes! Una de las vías que actualmente se propone es integrar en el aula el uso del teléfono móvil. Ante esta iniciativa, las reacciones de los educadores son diversas: hay quienes la defienden, otros albergan ciertas dudas, y algunos abogan por su prohibición.

## A favor del uso del móvil en el aula

Los usos del móvil en el aula son múltiples; la lista es muy larga: desde consultar —jen cuestión de segundos!— un dato, una palabra, una información o una noticia de actualidad, hasta hacer fotos y vídeos que pueden incluirse en trabajos y proyectos, anotar ideas, escuchar música, conectarse con los amigos o con quien sea mediante mensajes de texto y de voz.

Lo que queremos decir es que el móvil —entre otras muchas funciones— hace las veces de un diccionario, un libro, un periódico, una cámara fotográfica, una grabadora de imágenes y de sonidos, una calculadora, un *blog* de anotaciones o una agenda. Realmente sus prestaciones son múltiples e inmediatas, tanto para los alumnos como también para el profesor. Sus partidarios la definen como una vía de aprendizaje cómoda y enriquecedora para toda la comunidad educativa.

Nadie pone en duda que la etapa digital en la que vivimos permite aprendizajes que uno mismo selecciona, así como construir comunidades de aprendizaje y participar en ellas de acuerdo a las circunstancias, y a los intereses y gustos particulares. En este sentido, hablar de *smartphones* en el aula es hablar de nuevos modos de aprender, nuevas fuentes de aprendizaje, lejos —dicen sus partidarios— de cualquier anacronismo y de un modo aburrido de enseñar y aprender, y que además aportan una cierta autonomía a los estudiantes.

La flexibilidad a la hora de trabajar que proporciona un *smartphone* —por el hecho de estar conectado a internet— es otra de las ventajas de usar el móvil como una herramienta de aprendizaje que, aunque es obvia, nos parece relevante destacar. El alumno —y por supuesto, también el profesor— puede acceder a internet, esto es, a un mar infinito de posibilidades, no sólo desde su mesa de trabajo o desde el aula del centro académico, sino prácticamente desde cualquier lugar y en todo momento. Se podría decir que el móvil, conectado a internet, permite realizar búsquedas y trabajar sin límites, sin importar demasiado dónde se encuentre la persona, basta con tener acceso a internet.

Desde luego la implantación en el aula de esos dispositivos móviles, necesariamente exige al profesorado una formación docente en competencia digital. Es decir, el profesor ha de conocer a fondo las posibilidades de los artilugios tecnológicos que utiliza en el aula como recurso de aprendizaje para sus alumnos, y debe capacitarse para saber gestionar cualquier eventualidad (¡siempre imprevista!) que puedan ocasionarle. Es más, para que las ventajas efectivas de los *smartphones* en el aula prevalezcan, el profesor está obligado a enseñar a sus alumnos a hacer un buen y acertado uso de la tecnología.

## La falta de atención y el aislamiento social

Es cierto que los *smartphones* ofrecen grandes posibilidades educativas, sin embargo también es cierto que provocan distracciones importantes y continuas (mensajes, llamadas, alertas, notificaciones, etc.), que sumadas a las interrupciones habituales de los demás, las frecuentes prisas y la multitarea tan en boga hoy día, inevitablemente repercuten negativamente en la atención de los estudiantes. La falta de atención de los alumnos es una de las principales causas del fracaso escolar.

Esas distracciones son realmente obstáculos para desarrollar la capacidad de atención en el aula y en cualquier otro lugar. De hecho, la falta de atención en nuestra sociedad aqueja ya en muchos ámbitos de la vida de los jóvenes y de los adultos. Algunos autores preocupados por los desencadenantes de la creciente falta de atención —como son los problemas de concentración, accidentes, baja calidad del trabajo y del estudio, fracaso escolar, pérdidas de tiempo, estrés— hablan de epidemia de distracciones.

Lo cierto es que cada vez nos rodean más pantallas y paradójicamente las tecnologías nos mantienen cerca de las personas que tenemos lejos y nos aíslan de los que tenemos a nuestro lado. De acuerdo con esto, no podemos obviar el aislamiento del entorno social inmediato que el móvil en la escuela puede provocar en los adolescentes, en particular por un uso desmedido en los "recreos" o ratos de descanso entre clase y clase, y sus consecuencias: renunciar a practicar algún

deporte, dejar de hablar con sus iguales, lo que en realidad no es más que dejar de disfrutar de un tiempo con las amistades cercanas y abocarse al individualismo que tan infeliz hace a las personas y tanto preocupa a los educadores. En este sentido, podría decirse que el móvil es como una moneda que tiene dos caras inseparables: una que muestra grandes y cómodas ventajas y otra muy diferente a la primera, que aunque es inseparable, es eludible.

*Es más, para que las ventajas efectivas de los smartphones en el aula prevalezcan, el profesor está obligado a enseñar a sus alumnos a hacer un buen y acertado uso de la tecnología.*

El *ciberbullying* se define como "acoso entre iguales en el entorno TIC; incluye chantajes, vejaciones e insultos de niños a otros niños"; no engloba los casos en los que intervienen adultos. Las formas que adopta —asegura *ciberbullying.com*— son muy variadas, por ejemplo: colgar en internet una imagen o unos datos que puedan perjudicar a la víctima; crear un perfil falso en nombre de la víctima en redes sociales o foros escribiendo, en primera persona, confesiones humillantes o vejatorias, etc. Este tipo de acoso psicológico es una realidad en las aulas que supera a la agresión física o verbal y a la exclusión. Se asocia también a un mal uso del móvil, si bien hay que decir que utiliza, además, como herramientas para hacer daño, otros medios digitales como son las redes sociales, el correo electrónico, fotos, vídeos.

Con todo, no faltan quienes viendo las ventajas de los *smartphones*, optan por educar su uso más que prohibirlo. Esa educación va desde tratar de enseñar a los alumnos a combatir la obsesión de revisar de manera reiterada los mensajes, hasta superar la incapacidad de apagar el móvil, limitar los tiempos de uso o protocolizar el uso del móvil en la escuela. En definitiva, se trata de escuchar a los alumnos y después darles argumentos convincentes para que sean ellos mismos los que decidan dar un buen uso al móvil.

## Prohibición del uso del móvil en el aula

Ciertamente hay escuelas que prohíben utilizar el móvil en las aulas; no se conforman con que el móvil esté en silencio o en modo avión, sino que debe estar totalmente apagado. Otras permiten utilizarlo sólo en momentos puntuales como un recurso de aprendizaje. Y algunas —de manera más estricta— prohíben los *smartphones* en el recinto académico. Desde luego, hacer cumplir cualquiera de esas normas no es fácil, pues la gran mayoría de los alumnos lleva siempre un

móvil en su bolsillo o en su mochila y están acostumbrados a utilizarlo a su aire, esto es, continuamente.

Por otra parte, también es cierto que muchos padres —por motivos de seguridad, tranquilidad y control— quieren poder llamar a sus hijos en momentos determinados de la jornada, en particular al terminar las clases del colegio si el alumno no va directamente a casa. Por este motivo a muchos padres les cuesta aceptar que el profesor quite el móvil a su hijo, como sanción por incumplir la norma establecida en el centro académico respecto al uso del móvil. En estas circunstancias, a menudo surge el conflicto familia-escuela que el profesor debe afrontar, gestionar y resolver. No obstante, quitar el móvil es para muchos una de las medidas más eficientes para hacer cumplir la norma. Lo que ya no está tan claro es que con prohibiciones y sanciones el adolescente aprenda a hacer un buen uso del *smartphone*. En todo caso, nos parece oportuno que el colegio pacte con los padres de los alumnos ese tipo de sanciones.

Las razones a favor de esas prohibiciones —además de querer evitar las fatídicas distracciones en el aprendizaje— se refieren a recuperar la conversación verbal cara a cara, impedir fotografías, videos y grabaciones de voz malintencionados, y contribuir positivamente a una cuestión de salud pública: las adicciones a las pantallas, una de las llamadas «adiciones sin sustancia».

«Las nuevas tecnologías han llegado para quedarse» es una frase que los profesores hemos escuchado repetidas veces. Jóvenes y adultos tenemos que vivir con la tecnología. Cierto. Por lo tanto

no se trata de vetar su utilización, sino de lograr un uso razonable de las pantallas. Desde luego prohibir el móvil es la solución más rápida para erradicar sus inconvenientes (o efectos nocivos, es decir, la cara de la moneda que no nos gusta), pero también es la más perecedera, la menos duradera, la más efímera, pues prohibir es imponer, no es educar.

*Estamos convencidos de que prohibir no es educar. Hay que vivir respetando y siendo respetado. Cierto. Por lo tanto, la violencia, la coerción, el abuso y el dominio prepotente de uno sobre otro, las conductas incívicas del tipo que sea, la injusticia en cualquiera de sus formas, son líneas rojas que nunca deben ser traspasadas.*

Prohibir es costoso, conlleva que hay que hacer cumplir la norma establecida. Es más, en el caso de prohibir el móvil en las escuelas —total o parcialmente— es prohibir una costumbre social muy arraigada en los jóvenes. Cuesta creer que un alumno no usará el *smartphone* sólo porque se lo prohíban; si el alumno no comprende y no se convence él mismo de la razón de la prohibición, utilizará el móvil cuando el profesor deje de mirarle, es decir, cuando el adolescente piense que el adulto no le ve. Esa conducta expresa que el alumno realmente no ha aprendido. En definitiva, el *quid* está en enseñar a utilizar, de forma responsable, internet (ponerla al servicio del aprendizaje y sacarle buen partido).

No basta limitarnos a prohibir, sino que hay que educar y formar. De hecho, establecer algunas pautas del uso del móvil en el aula puede ser de gran ayuda.

Por lo tanto, hay que saber dar razones a los alumnos y dejar que ellos decidan con libertad. Por supuesto tanto las razones como las reglas del uso del móvil (en el aula o en el centro académico) necesariamente han de ser acordes a la edad de los alumnos. Es más, para unos mismos alumnos las reglas pueden variar en función de las circunstancias del momento, por ejemplo, durante la clase permitir al alumno (preuniversitario o universitario) tener el móvil propio en silencio sobre su pupitre, y en una situación de examen tener que depositarlo en una caja —junto al de todos sus compañeros— y recogerlo al finalizar la prueba.

Estamos convencidos de que prohibir no es educar. Hay que vivir respetando y siendo respetado. Cierto. Por lo tanto, la violencia, la coerción, el abuso y el dominio prepotente de uno sobre otro, las conductas incívicas del tipo que sea, la injusticia en cualquiera de sus formas, son líneas rojas que nunca deben ser traspasadas. Lo que queremos decir es que aunque la prohibición sea a veces indispensable, nunca podrá sustituir a la educación.

### A modo de conclusión

¿Es bueno que los alumnos usen el móvil en el aula? La respuesta de dos profesores-investigadores sobre estas cuestiones, —Fernando García Fernández y Xavier Bringué Sala— dice así: «la bondad o maldad del artilugio depende del uso que de él se haga. Es decir, de cuándo, cuánto y para qué se use».

Si los profesores tenemos que competir con los móviles para ganar la atención de nuestros alumnos, quizá prepararemos mejor nuestras clases, las haremos más interesantes, quizás incluso teniendo que usar el móvil en clase, lo que no deja de ser una gran oportunidad de educar para su buen uso, sencillamente siendo un modelo y referente en su uso.

**María Rosa Espot.** (Barcelona). Licenciada en Ciencias Biológicas por la Universidad Autónoma de Barcelona y doctora en Humanidades por la Universitat Internacional de Catalunya. Desde 1978 es profesora en el Colegio La Vall en Bellaterra, Barcelona, España. Es autora de los libros *La autoridad del profesor. Qué es la autoridad y cómo se adquiere* (2006); en colaboración con J. Nubiola, *Aprender a divertirse* (2011) y *Cómo tomar decisiones importantes* (2016). **Contacto:** mrespot@la-vall.org  
**Jaime Nubiola.** (Barcelona, 1953). Profesor de Filosofía en la Universidad de Navarra, España. Entre sus libros se cuentan *El taller de la filosofía*, *Pensar en libertad*, *Invitación a pensar* y en colaboración con F. Zalamea, *Peirce y el mundo hispánico*. Es director del Grupo de Estudios Peirceanos. **Contacto:** jnubiola@unav.es

